



MINISTERIO
DE HACIENDA

USO OFICIAL

SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONTRA INTRUSIÓN

**ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SUMINISTROS DE SISTEMAS Y
ELEMENTOS DE SEGURIDAD (AM 08/2021)**

DOCUMENTO DE LICITACIÓN

LOTE 1

**“SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS Y PRESENCIA, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y
CONTRA INTRUSIÓN Y ANTIHURTO”**



I. ORGANISMO DESTINATARIO, RESPONSABLE DEL CONTRATO Y DATOS DE CONTACTO

ORGANISMO DESTINATARIO: SEA26 BASE AÉREA DE ZARAGOZA S5022001A

RESPONSABLE DEL CONTRATO BASADO: Sebastián Fernández Aranda

Datos de contacto:

- Dirección Postal: Carretera del aeropuerto s/n, 50190 Zaragoza
- Correo electrónico: pcotanuebazaragoza@mde.es
- Teléfono: 976 70 84 77

2. TÍTULO CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONTRA INTRUSIÓN LOTE NÚMERO: I

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

TODO EL MATERIAL SUMINISTRADO DEBERÁ ESTAR CONFORME A LA NORMATIVA DE LA OFICINA NACIONAL DE SEGURIDAD OR-ASIP-01-02.04.

SE TRATA DE UNA INSTALACIÓN DE DOS ZONAS DIFERENTES, LAS CUALES DISTAN ENTRE SI UNA DISTANCIA DE 4.5 KILÓMETROS, AMBAS SITUADAS EN LA BASE AÉREA DE ZARAGOZA.

CONTROL DE ACCESOS-LECTOR SPEC o similar.

Suministro e instalación de dos (2) lectores Spec RMT7015 o similar, con pantalla, teclado para PIN y lector HID. Incluye cableado hasta rack, colocación y programación. Requiere un circuito eléctrico libre en cuadro eléctrico cercano. Es necesario la creación de un pasa muros por parte de la obra civil, para el paso de cables de intrusión desde el interior de la zona ZAR, hacia el exterior. Recomendable 2 tubos de 40mmØ.

CENTRAL DESICO C2200 o similar.

Suministro e instalación y puesta en marcha de dos (2) centrales DESICO C2200 o similar. Incluye batería 12V 7A. Incluye alta en el sistema Vigiplus en el centro de control de alarmas.

EXPANSOR DE 16 ZONAS

Suministro e instalación de dos (2) expansores DESICO E2216 o similar para central existente DESICO C2200 o similar.

TECLADO DE ARMADO Y DESARMADO

Suministro e instalación de dos (2) teclados táctiles DESICO modelo T2210 o similar para armar y desarmar las centrales. Ubicado en interior de edificios.

DETECTORES VOLUMÉTRICOS

Suministro e instalación de tres (3) detectores volumétricos de doble tecnología grado 3.

CONTACTOS MAGNÉTICOS

Suministro e instalación de cinco (5) contactos magnéticos de grado 3.

DETECTORES SÍSMICOS

Suministro e instalación de cinco (5) detectores sísmicos de muy alta seguridad, según normativa EN50130-4(1995) +A2(2003). Para ubicar en pared lindante con el exterior del edificio.

CÁMARA DE INTERIOR AXIS M3115-LVE o similar.

Suministro e instalación de una (1) cámara de interior Axis M3115-LVE o similar. Resolución Full HD. IR para visión nocturna. Certificación IP66, NEMA X4 e IK10 anti vandálica. Incluye alta en sistema de grabación actual en el centro de control de alarmas.



ARMARIO RACK MURAL 15U

Suministro e instalación de dos (2) armarios rack mural de 15U o similar. Incluye 1 bandeja 1U para colocación de elementos, 1 panel 24xRJ45 y regleta alimentación 8 x schucko. Bandeja de fibra. Incluye cableado de manguera eléctrica 3 x 2,5m2 desde cuadro eléctrico más cercano. Para comunicar con latiguillo de fibra con el rack de informática.

SWITCH CISCO SMB 24 PUERTOS POE + 2 PUERTOS DE FIBRA

Suministro de dos (2) switch de comunicaciones Cisco CBS250-24P-4G-EU o similar con 24 puertos PoE, hasta un total de 195W, y 4 puertos de upling SFP 1G.

2.3. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE INSTALACIÓN AVANZADA

CABLEADO ELEMENTOS DE INTRUSIÓN

Suministro y tendido de cable de intrusión 4+2 para dos (2) zonas, para cablear en estrella los elementos del sistema de intrusión de las dos (2) zonas, hasta la central C2200 o similar. Canalización por tubo corrugado libre de halógenos por falso techo. Conexionado y comprobación de elementos. Es necesario la creación de un pasa muros por parte de la obra civil, para el paso de cables de intrusión desde el interior de la zona ZAR, hacia el exterior. Recomendable 2 tubos de 40mmØ.

CABLEADO CÁMARA DE RED

Suministro e instalación de cable de red UTP Cat 6ª, una zona (1), desde ubicación de cámara de zona ZAR hasta rack de comunicaciones.

TENDIDO DE FIBRA PARA CONEXION DE RACK

Tendido de fibra para conectar con red de seguridad de la Central de Alarmas. Una (1) zona.

GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Trabajos de responsable de PRL para la gestión de documentación de trabajadores de dos (2) zonas e informes requeridos por el cliente para la adquisición del informe favorable CAE para inicio de trabajos.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN

	Presupuesto sin impuestos (€)	Impuestos indirectos (€)	Presupuesto con impuestos (€)
ELEMENTO PRINCIPAL	14.622,61€	3.070,75€	17.693,36€
INSTALACIÓN AVANZADA	6.916,00€	1.452,36€	8.368,36€
TOTAL			26.061,72€

La distribución por anualidades teniendo en cuenta el calendario de reconocimiento de obligación, impuestos indirectos incluidos, es la siguiente:

2024
26.061,72€

De acuerdo con los artículos 102.4 y 309 del LCSP, la determinación del precio del contrato se realiza a tanto alzado.



Las obligaciones económicas que se deriven para la Administración por el cumplimiento del contrato se atenderán con cargo al Presupuesto de Gastos del Ejército del Aire y del Espacio, Centro de Gestión Sección Económico-Administrativa 26, Programa 122AU – INFRAESTRUCTURA, para el ejercicio 2024 y a las aplicaciones presupuestarias que constan en el siguiente cuadro y que cumplen con las limitaciones presupuestarias del artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria:

Rúbrica presupuestaria	Anualidad 2024	Total IVA incluido
14_03_122AU_650	26.061,72€	26.061,72€

Conforme a lo establecido en el artículo 103 de la LCSP, no procederá la revisión de precios durante la vigencia del contrato.

Los precios de licitación comprenden todos los gastos precisos necesarios para dichos trabajos en el lugar designado por la Administración.

3.3. CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EUROPEA.

NO (X)

3.4. TRAMITACIÓN ANTICIPADA.

NO (X)

4. ENTREGA DE BIENES COMO PARTE DEL PAGO

NO (X)

5. CONDICIONES DE ENTREGA

5.1. PLAZO DE ENTREGA (CLÁUSULA 9 DEL PCAP).

(X) REGLA GENERAL DEL ACUERDO MARCO:

- **2 MESES** contados desde la notificación del contrato basado si el importe del contrato es superior a 15.000 euros (IVA excluido).

5.2. LUGAR DE ENTREGA (CLÁUSULA 8 DEL PCAP)

Los **datos de la entrega** de los suministros, en caso de no coincidir con los datos del organismo interesado, son:

- BASE AÉREA DE ZARAGOZA
- Dirección Postal: Carretera del aeropuerto s/n 50190
- Correo electrónico: pcotanuebazaragoza@mde.es
- Teléfono: 976708477



ADMITE ENTREGAS PARCIALES:

SI (x)

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y SU PONDERACIÓN¹ (100 PUNTOS)

6.1. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

(X) El único criterio de adjudicación es el precio

6.2. PRECIO DE LA OFERTA

100 puntos, valorable según la fórmula seleccionada:

(X) **FUNCIÓN MINIMIZAR PRECIO**

$$C_i = P * \left(1 - \frac{O_i - O_{min}}{O_{max}} \right)$$

Donde:

C_i es la puntuación en base al criterio precio, asignada a la oferta del licitador valorado.

P , es la ponderación del criterio precio, la cual deberá ser como mínimo del peso que se determine en cada caso.

O_i es el precio ofertado por el licitador valorado (IVA excluido)

O_{min} , es el precio más bajo ofertado (IVA excluido)

O_{max} es el precio de la oferta más alta (IVA excluido)

7. OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Se apreciará que la oferta es anormalmente baja conforme a lo señalado:

(X) Cuando se den las condiciones conforme a lo definido en la REGLA GENERAL del apartado A

A. REGLA GENERAL DEL ACUERDO MARCO:

I.- Único criterio: Precio

Se apreciará obligatoriamente conforme a las previsiones del art. 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN

Al presente contrato le resultan de aplicación las siguientes obligaciones, conforme a lo establecido en los pliegos reguladores del acuerdo marco:

- La condición especial de ejecución aplicable al cumplimiento de normativa medioambiental prevista en el apartado 21.2 del PCAP de este acuerdo marco, en la recepción final, cuando resulte necesario.
- Las obligaciones referidas a la protección de datos personales, en los términos previstos en la cláusula 31.4.5 del PCAP.
- Las obligaciones de comunicación de la subcontratación y la acreditación de los pagos a los subcontratistas conforme al apartado 31.10 del PCAP. En su caso, y conforme a lo previsto en el apartado 215.2.e) de la LCSP:



(X) No existen tareas críticas que no puedan ser subcontratadas en el presente contrato específico.

- d) El cumplimiento de las condiciones salariales de los trabajadores conforme al convenio colectivo sectorial de aplicación conforme al artículo 122.2 de la LCSP.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En lo relativo a protección de datos, el contrato se ejecutará en los términos previstos en la cláusula 27.4.2. del PCAP del AM 02/2020.

(x) NO. Cláusula aplicable para "Protección de datos sin acceso a datos personales"

10. PLAZO Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

10 días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la invitación por la PLACSP u otra plataforma a disposición del organismo.

11. FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Las ofertas se presentarán preferentemente a través de la PLACSP o plataforma de contratación a disposición del organismo que cumpla los requisitos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Las ofertas deberán firmarse electrónicamente por el representante legal de la empresa².

Las ofertas contendrán la siguiente información de los suministros:

- Relación de los distintos componentes de la prestación, indicándose la identificación de los productos ofertados y el número de unidades y concretándose, si resulta necesario, marca y modelo, así como los precios unitarios ofertados.
- Indicar, expresamente, cualquier otra documentación adicional requerida (o enlaces a la información electrónica) de los productos ofertados, tales como: fichas técnicas, catálogos, etiquetas medioambientales u otra información acreditativa de los requisitos mínimos de los productos.
- La oferta incluirá, en todo caso, la propuesta económica global, indicándose como partida independiente el importe del IVA/IPSI/IGIC, así como en su caso el importe de los bienes a entregar como parte del pago.
- En caso de que el objeto del contrato incluya trabajos complementarios de instalación avanzados y/o servicios de soporte y/o mantenimiento de los suministros, deberá solicitarse que las ofertas desglosen el importe correspondiente a estas partidas, además de computarse el mismo en el importe global de la oferta.
- El importe de los servicios de soporte y/o mantenimiento no podrá suponer más del 20% anual del importe presupuestado en el documento de licitación para los suministros, y corresponderá a las prestaciones previstas en el apartado 3.3 del documento de licitación.
- El importe de los trabajos complementarios de instalación avanzada no podrá suponer más del 20% del importe presupuestado en el documento de licitación para los suministros, y corresponderá a las

² Para facilitar la identificación el firmante apoderado de la empresa se deberá indicar, además de sus datos, el código de identificación del apoderado de la aplicación CONECTA-CENTRALIZACIÓN.



prestaciones previstas en el apartado 3.4 del documento de licitación.

- Las ofertas se presentarán en el modelo del acuerdo marco.

[Plantillas para la realización de ofertas en nuevas licitaciones](#)

NOTA IMPORTANTE: en caso de que el licitador no pueda concurrir a la licitación, deberá justificar la imposibilidad, preferentemente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: sea26contratacion@ea.mde.es o, en su defecto, a través de la Plataforma para la Contratación del Sector Público o plataforma de licitación electrónica que el organismo tenga disponible. La justificación se efectuará preferentemente aportando el **Anexo I** de este documento motivando la causa de la imposibilidad y, en su caso, presentando las justificaciones que deberán precisarse de forma que pueda ser identificable el suministro y/o las características de la instalación avanzada que impiden la presentación de su oferta.

Se recuerda que todos los adjudicatarios están obligados a presentar oferta.

En caso de no presentar oferta se podrá imponer la penalidad prevista en la cláusula 23.1.b) del acuerdo marco (1% del presupuesto base de licitación (sin IVA) del contrato basado al que haya sido invitado con un máximo de 300 euros por cada invitación.

El organismo destinatario deberá realizar el trámite de apertura de las ofertas siguiendo los preceptos de la licitación electrónica.

En todo caso, la apertura de los sobres y valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas se efectuará siempre con posterioridad a la de los criterios no evaluables mediante fórmulas, dejándose constancia documental de ello.

EL TITULAR DEL ORGANO DESTINATARIO:

FRANCISCO JAVIER OCHOA GRANDE
JEFE SEA 26, EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO



ANEXO I - MODELO DE JUSTIFICACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE PRESENTAR OFERTA VÁLIDA

D....., con DNI nº..... actuando en representación de la empresa DECLARO que:

Mi representada no se encuentra en condiciones de presentar oferta válida a la licitaciónpara la que ha sido invitada convocada por el organismo.....:

CONDICIONES DE LA LICITACIÓN	
Suministro	
Instalación	
Plazo de Ejecución	
Presupuesto Base de licitación	

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE PRESENTAR OFERTA VÁLIDA

Condiciones que no se encuentra en condiciones de cumplir:

CONDICIONES DE IMPOSIBLE CUMPLIMIENTO	
<input type="checkbox"/>	Económica: presupuesto de licitación es inferior al precio de mercado de los bienes disponibles en la cartera.
<input type="checkbox"/>	No comercializa ningún producto que cumpla con los requisitos técnicos requeridos en el DL.
<input type="checkbox"/>	El fabricante ha suspendido la distribución de los productos que se desean adquirir o no garantiza su entrega dentro del plazo requerido.
<input type="checkbox"/>	Características técnicas de alguno de los productos o de la instalación.
<input type="checkbox"/>	Plazo máximo de ejecución de entrega parcial o total.
<input type="checkbox"/>	Otras

Señale con una X lo/s que proceda/n

OBSERVACIONES

Describe la/s causa/s que impide/n la presentación de oferta

Se adjuntan los siguientes documentos que acreditan las causas descritas:

<input type="checkbox"/>	Acreditación del PVP de los productos equivalentes en la cartera
<input type="checkbox"/>	Fichas técnicas que acreditan los requisitos de imposible cumplimiento
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante
<input type="checkbox"/>	(Otros)

Señale con una X según proceda

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente declaración (Firmado electrónicamente)